





*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten name]*

## INFORME DE GESTIÓN

Periodo	Febrero del 2025
Nombre	Orlando Nicolás Poblete Vásquez
Programa:	Apoyando la Regularización de Viviendas de Villa Alegre
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario
Asunto:	Informe de prestación de servicios, actividades ejecutadas desde el 01 al 28 de febrero 2025.
Antecedentes	Contrato prestación de servicios a honorarios, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 446 de fecha 31 de enero de 2025
Responsable Informe	Orlando Nicolás Poblete Vásquez
Fecha del Informe	28 de febrero de 2025

## DETALLE DEL INFORME

A continuación, se presenta en Informe de Gestión, que resume las principales actividades realizadas durante el mes de febrero del 2025:

Servicios a Desarrollar	Actividades desarrolladas
Identificar y evaluar las propiedades para realizar proyecto de regularización de las viviendas	<p>Se realizó planimetría de vivienda. Se solicitó a propietario información de escritura, boletas y certificado de factibilidad de alcantarillado. Todo lo anterior es la documentación faltante para ingresar regularización de vivienda a DOM.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>

Cubrir demanda espontánea y derivaciones de instituciones y organizaciones.

Se atendió solicitud de OIRS N°25131 y 25248.



Promover e informar a los vecinos el proceso previo a la construcción evitando la regularización post construcción.

Se contacta con ciudadanos para coordinar reuniones con el propósito de dar a conocer las normativas de construcción y los beneficios de cumplir con los procesos legales antes de edificar.

estableciendo algunos beneficios de la construcción legal:

- **Acceso a Servicios Públicos:** Los edificios construidos de acuerdo con la normativa suelen tener acceso garantizado a servicios como agua, electricidad y alcantarillado.
- **Protección al Consumidor:** Los clientes pueden exigir responsabilidades y garantías a constructores y contratistas, lo que no sucede en construcciones ilegales.



  
**ORLANDO POBLETE VÁSQUEZ**  
INGENIERO CONSTRUCTOR

**YASSNA PUETES VERGARA**  
DIRECTORA (S) DIDECO

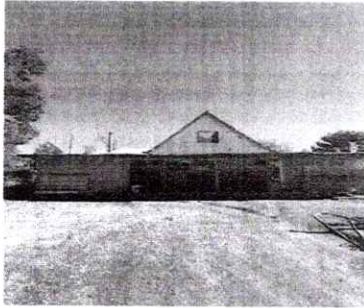

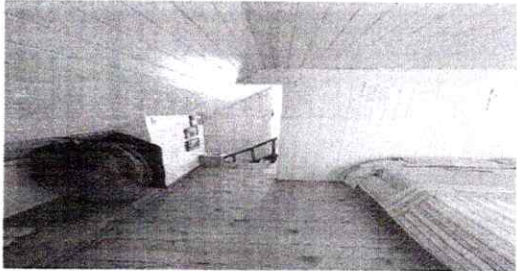


## INFORME DE GESTIÓN

Periodo	Marzo de 2025
Nombre	Orlando Nicolás Poblete Vásquez
Programa:	Apoyando la Regularización de Viviendas de Villa Alegre
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario
Asunto:	Informe de prestación de servicios, actividades ejecutadas desde el 01 al 31 de marzo de 2025.
Antecedentes	Contrato prestación de servicios a honorarios, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 446 de fecha 31 de enero del 2025.
Responsable Informe	Orlando Nicolás Poblete Vásquez
Fecha del Informe	24 de febrero de 2025

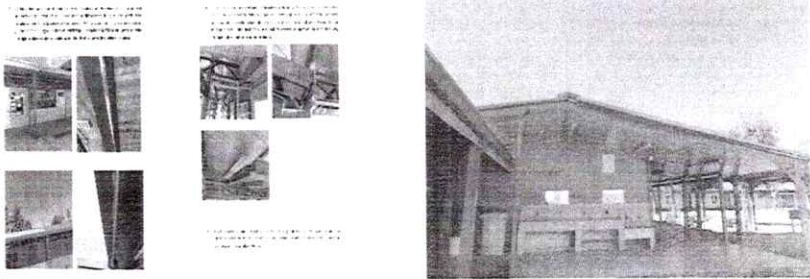
### DETALLE DEL INFORME

A continuación, se presenta en Informe de Gestión, que resume las principales actividades realizadas durante el mes de marzo de 2025:

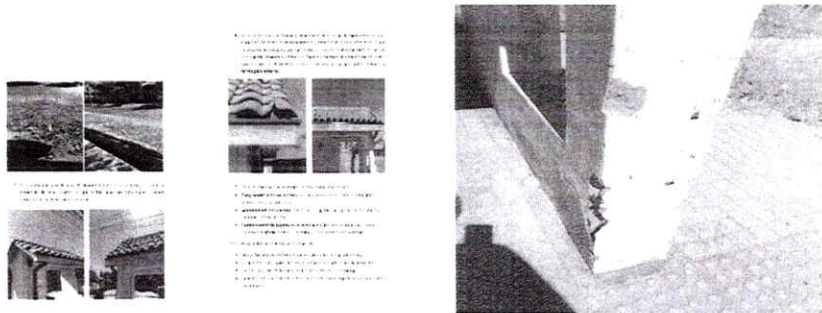
Servicios a Desarrollar	Actividades desarrolladas
Identificar y evaluar las propiedades para realizar proyecto de regularización de las viviendas	<p>Se realizó visita domiciliaria a la vivienda de la señora Mireya Vielma, para regularizar su vivienda. Se realizó levantamiento y además se solicitó información de escritura, boletas de luz, agua y certificado de factibilidad de alcantarillado.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  </div>

Cubrir demanda espontánea y derivaciones de instituciones y organizaciones.

Se realizó informe de observaciones de proyecto "CONSERVACION DE EMERGENCIA DE LA ESCUELA TRINIDAD ALCAÍNO TAPIA, COMUNA DE VILLA ALEGRE".



Se realizó informe de observaciones de proyecto "REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS EN LA CIUDAD DE VILLA ALEGRE".



Promover e informar a los vecinos el proceso previo a la construcción evitando la regularización post construcción.

Se crea guías prácticas con información sobre los procedimientos, requisitos y beneficios de la construcción legal, estableciendo algunos beneficios de la construcción legal:

- **Seguridad Jurídica:** Contar con los permisos y certificados necesarios brinda tranquilidad legal tanto al propietario como al constructor.
- **Aumento del Valor de la Propiedad:** Las propiedades construidas legalmente tienden a tener un mayor valor en el mercado.
- **Facilidad en la Venta:** Una propiedad legalmente construida es más fácil de vender, ya que los futuros compradores no enfrentan riesgos legales.
- **Acceso a Servicios Públicos:** Los edificios construidos de acuerdo con la normativa suelen tener acceso garantizado a servicios como agua, electricidad y alcantarillado.
- **Protección al Consumidor:** Los clientes pueden exigir responsabilidades y garantías a constructores y contratistas, lo que no sucede en construcciones ilegales.



**Exemptación según D.O. 47, Ley 2055 de agosto de agosto al espacio público.**

Solo para viviendas que no superen los 140 metros cuadrados.

- Cuando existan por el espacio público para el D.O. 47.
- Cuando el espacio público sea el espacio público que se solicita para el espacio público.

**Exemptación de pago de derechos municipales en el espacio público según Ley 2055 de agosto de agosto.**

- Exemptación de pago de derechos municipales en el espacio público.
- Exemptación de pago de derechos municipales en el espacio público.

**Exemptación de pago de derechos municipales en el espacio público.**

- Exemptación de pago de derechos municipales en el espacio público.
- Exemptación de pago de derechos municipales en el espacio público.

**Exemptación de pago de derechos municipales en el espacio público.**

- Exemptación de pago de derechos municipales en el espacio público.
- Exemptación de pago de derechos municipales en el espacio público.



**REGULACIÓN LEY 2055**

Exemptación de pago de derechos municipales en el espacio público.

- Exemptación de pago de derechos municipales en el espacio público.
- Exemptación de pago de derechos municipales en el espacio público.

**Exemptación de pago de derechos municipales en el espacio público.**

- Exemptación de pago de derechos municipales en el espacio público.
- Exemptación de pago de derechos municipales en el espacio público.

**Exemptación de pago de derechos municipales en el espacio público.**

- Exemptación de pago de derechos municipales en el espacio público.
- Exemptación de pago de derechos municipales en el espacio público.

  
**ORLANDO POBLETE VÁSQUEZ**  
**INGENIERO CONSTRUCTOR**

**YASSNA PUETES VERGARA**  
**DIRECTORA (S) DIDECO**  
